



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS  
Municipalidad de Chillán Viejo

APRUEBA ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA N° 3659-6-L123  
"ADQ. DE APLIQUES DE FAROLES"

DECRETO N° 1097

Chillán Viejo, 10 FEB 2023

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

2.- La Ley N° 19.886 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003;

3.- El Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio N° 10.100 de fecha 19 diciembre de 2022, el cual aprueba el presupuesto municipal del año 2023.

2. El Decreto Alcaldicio N° 605 de fecha 26.01.2023 el cual aprueba bases para el llamado a licitación "ADQ. DE APLIQUES DE FAROLES".

3. La licitación a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ID 3659-6-L123 "ADQ. DE APLIQUES DE FAROLES".

4. El informe de evaluación de fecha 09.02.2023 en el que se propone adjudicar al proveedor Sres. CIVA SPA Rut. 76.669.633-3.

5. El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 19 de fecha 20.01.2023 en el que se indica que existen fondos en la cuenta 22.04.012.

6. Decreto Alcaldicio N° 5547 de fecha 22.07.2022, el cual aprueba las subrogancias automáticas.

7. Decreto Alcaldicio N° 10.813 de fecha 30.12.2022, el cual nombra a Secretario Municipal (s).

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el siguiente informe de evaluación de fecha 09 de febrero de 2023.



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS  
Municipalidad de Chillán Viejo

INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA  
ID: 3659-6-L123

A.- ANTECEDENTES GENERALES

- 1.- ADQUISICIÓN
- 2.- FINANCIAMIENTO
- 3.- MODALIDAD
- 4.- FECHA APERTURA
- 5.- PRESUPUESTO DISPONIBLE

"ADQ. DE APLIQUES DE FAROLES"  
FONDOS MUNICIPALES  
PROPUESTA PÚBLICA,  
08.02.2023  
\$6.190.000.- IMPUESTO INCLUIDO

B.- OFERTAS RECIBIDAS

RUT	PROVEEDOR	OFERTA TOTAL
76.669.633-3	CIVA SPA	\$4.831.828.-

C.- ANTECEDENTES SOLICITADOS

PROVEEDOR	IDENT. OFERENTE	DECLARACION JURADA
CIVA SPA	SI	SI



**DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
Municipalidad de Chillán Viejo

**D.- EVALUACIÓN**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIONES
PRECIO	50%
PLAZO DE ENTREGA	30%
RECARGO POR FLETE	20%

D.1 PLAZO DE ENTREGA	
CIVA SPA	24 HORAS

D.2 RECARGO POR FLETE	
CIVA SPA	SIN RECARGO

**E.- ANÁLISIS OFERTAS**

NOMBRE	Precio Total	Precio		Plazo de Entrega		Recargo Por Flete		TOTAL
		Nota	Ptos	Nota	Ptos	Nota	Ptos	
CIVA SPA	4.831.828	100	50	100	30	100	20	100

**F.- PROPOSICIÓN**

Revisados los antecedentes y evaluada la propuesta de la Licitación Pública, ID 3659-6-L123 denominada "ADQ. DE APLIQUES DE FAROLES", se sugiere adjudicar la propuesta del proveedor Sres. CIVA SPA Rut. 76.669.633-3, ya que su oferta se ajusta a lo solicitado en las bases aprobadas por Decreto Alcaldía N° 605/26.01.2023.



JOSE OLIVARES BELLO  
DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES (S)

JOV/nmm

Chillán Viejo, 09 de febrero de 2023.-

[www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

2.- **PROCÉDASE** a realizar adjudicación a través del portal

portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), al proveedor Sres. CIVA SPA Rut. 76.669.633-3 por un valor de \$4.831.828.- impuesto incluido.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



RAFAEL BUSTOS FUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DFF/RBF/MCVH/nmm

**DISTRIBUCIÓN:** Sec. Municipal, Adquisiciones.



ALCALDESA (S) DEBORA FARIAS FRITZ